



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA.
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2008

RES. H. N° 1964-08

EXPTE. N° 5.181/08.-

VISTO:

La Res H. N° 1758/08, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para desempeñar actividades como Tutores Estudiantiles en el *Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU - 2009)* de la Facultad de Humanidades

CONSIDERANDO:

Que en la Res. CS. N° 400/08 "Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios CILEU 2009", punto XI Recursos Humanos Necesario del Anexo I, se menciona como integrantes del equipo a los Tutores Estudiantiles, dedicación 20 hs. retribución de \$ 400,00 mensuales para desempeñar funciones de acompañamiento en los equipos docentes por el término de dos meses;

Que en el Art. 1° de la Res.H.N° 1758/08, se consignó en forma incorrecta los cargos a los cuales se llama a inscripción de interesados;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Res. H. N° 1758/08, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Tutores Estudiantiles, para desempeñar funciones de acompañamiento en los equipos docentes, en el *Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU - 2009)* de la Facultad de Humanidades

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Secretaría Académica de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Escuelas y Dto. Docencia
DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.